

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DISEÑO Y EJECUCION DE JARDINES Y AREAS  
VERDES PONCE Y VASQUEZ "DIEJARVAZ" S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

**ACTA No. 001-2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del treinta de marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en el domicilio social de la compañía DISEÑO Y EJECUCION DE JARDINES Y AREAS VERDES PONCE Y VASQUEZ S.A. ubicada en la Cdla. Bolivariana Mz. 01 Villa 12, a los accionistas de la compañía, Sra. María Cecilia Vásquez Vascones, y Sr. Darwin Francisco Ponce García con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta general y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Sr. Darwin Francisco Ponce García es propietario con 780 acciones, la Sra. María Cecilia Vásquez Vascones es propietaria de 20 acciones.

La Junta General se instala bajo la dirección de la Sra. María Cecilia Vásquez Vascones—Presidente, actuando como Secretario-Gerente General, Sr. Darwin Francisco Ponce García, quien constará el quórum y declarará instalada la Junta General con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y conocimiento del Informe de Gerente General.
2. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

**RESOLUCIONES:**

**1. Lectura y conocimiento del Informe del Gerente General.-** El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2016, luego de destacar varios puntos tales como la no existencia de ingresos operacionales, debido a la falta de generación de contratos con clientes.

A la finalización la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta General, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General. El informe es parte integrante del Acta.

**2. Lectura y conocimiento del Informe del Comisario.-** En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al

gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2016.-** La Presidente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2016, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización la Sra. María Cecilia Vásquez Vascones pone los Estados Financieros a consideración de la Junta General. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

**Certifican la presente Acta.**



**María Cecilia Vasquez Vascones**  
Presidente Junta General



**Darwin Francisco Ponce Garcia**  
Secretario Junta General



**María Cecilia Vasquez Vascones**  
Accionista



**Darwin Francisco Ponce Garcia**  
Accionista